



DE BRIGARD
CORREDORES DE SEGUROS

POLÍTICA DE CONFIDENCIALIDAD

De Brigard Corredores de Seguros

PROTOCOLO DE CONFIDENCIALIDAD

En nuestra empresa, nos comprometemos a proteger la confidencialidad de la información y los datos de nuestros clientes y socios, aplicando estrictos protocolos internacionales de confidencialidad para asegurar que todos nuestros procedimientos, políticas y prácticas estén alineados con las normativas más exigentes del sector.



Limitamos la recopilación de datos a solo aquella información necesaria para proporcionar nuestros servicios, garantizando que toda información personal sea tratada con el más alto estándar de atención. Implementamos medidas de seguridad robustas para restringir el acceso a la información sensible de los clientes, permitiendo solo que empleados autorizados manejen dicha información mediante el uso de contraseñas seguras y acceso restringido en nuestros sistemas.

Todo el personal recibe capacitación en las prácticas de manejo y protección de información y cumple con las regulaciones internacionales que rigen la protección de datos. Utilizamos tecnología avanzada para almacenar la información de manera segura, minimizando el riesgo de fugas de datos o accesos no autorizados. Nos comprometemos a no divulgar información confidencial a terceros sin el consentimiento explícito del cliente, salvo en los casos en que la ley lo requiera o cuando sea necesario para cumplir con nuestras obligaciones contractuales.

Además, informamos a nuestros clientes sobre cómo se manejan sus datos y les brindamos acceso a sus derechos en relación con su información, facilitando un canal para consultas sobre nuestra política de confidencialidad. A través de la implementación de este protocolo, reafirmamos nuestro compromiso con la privacidad y la seguridad de la información de nuestros clientes, fortaleciendo la confianza en nuestras relaciones comerciales y garantizando una gestión responsable y ética de la información.





DE BRIGARD
CORREDORES DE SEGUROS

